

SUSCRIPCIONES
PALMA.—Un mes, . . . 1'25 ptas.
FUERA.—Tres meses, . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

CONGRESO ANTIMASÓNICO

El Comité Central Ejecutivo de esta Asamblea ha decidido que la inauguración de la misma se efectúe el día 29 de Septiembre próximo; que los días 1, 2 y 3 de Octubre se destinen a reuniones generales y de Secciones, y que el día 4 del propio mes se haga la solemne función de clausura.

Ha resuelto, además, que el día 10 de Agosto próximo se publique en todas las naciones, y en los principales idiomas, un número especial y único titulado *La Nueva Cruzada*, para contribuir así a la propaganda del Congreso.

Acordó, por último, que el día 24 de Mayo, festividad de María Santísima bajo el título de *Auxilio de los cristianos*, se celebrara reunión preparatoria relativa a la Asamblea, y que lo mismo se haga el día 28 de Agosto, festividad de San Agustín.

El domingo próximo pasado hubo en Roma sesión preparatoria, en el local de la *Unión Antimasónica*. Uno de los disertantes fué el ilustre converso Sr. Solutore Avventore Zola.

Para asociarse a esta reunión, la Junta Diocesana de Organización Católica expidió los siguientes telegramas: «Comendador Allista. Fornari, 16, Roma.—El Sub-Comité de Palma de Mallorca transmite al Comité Central sus sentimientos de fraternidad.»

«Cardenal Rampolla. Vaticano. Roma.—El Sub-Comité Antimasónico de Palma de Mallorca, en la reunión preparatoria del Congreso, transmite a Su Santidad la expresión de su sumisión y pide bendición para sus trabajos.»

A este telegrama se ha contestado con el que nos complacemos en reproducir y que dice a la letra:

«Roma, 25, 5'25 tarde.—Agradeciendo sentimientos y protestas, Su Santidad bendice a ese Comité Antimasónico.—M. Card. Rampolla.»

Es muy probable que el Congreso se reúna en la ciudad de Trento, célebre por razón del penúltimo Concilio Euménico.

ESPAÑA AL HOYO

Por la prensa llegada de la Península ya no pueden caber dudas acerca de la actitud del gobierno de D. Antonio Cánovas del Castillo ante la nota interesantísima de los Estados Unidos compeliendo a España a enviar refuerzos a Cuba para poner a salvo los intereses tocineros de los yankees, bajo la amenaza de que si en un plazo determinado, el león conservador, convertido en perro, no logra dominar la rebelión, la república norteamericana intervendrá para pacificar a la gran Antilla y someterla a su soberanía.

Y a juicio de la prensa conservadora la tal nota está muy puesta en razón, y lejos de dar motivo a ninguna quijotesca susceptibilidad, debe excitar nuestra gratitud hacia los Estados Unidos, porque (fijése bien el lector en el argumento, que es de oro yankee) sería mucho peor, deprimente y ofensivo para España, que en vez de encomendarnos a nosotros la defensa de esos intereses (los intereses tocineros), «la hicieran ellos mismos» (los Estados Unidos), «mediante el envío de una escuadra a las aguas cubanas.»

Eso ha escrito un diario conservador de Madrid.

Y escribir eso no es ya pedir que el león consabido vuelva las espaldas, sino que descubra las posesiones para que el yankee le azote a su gusto a calzón quitado.

Pero para los conservadores eso no quiere decir que los yankees se metan en asuntos ajenos; es simplemente cuidar de los propios». O como quien dice: Lo que hay en Cuba no es de los españoles, sino de los yankees; y éstos harto hacen con tenernos allí a modo de perros de presa para guardar sus intereses y asegurar la venta ordenada y pacífica del tocino norteamericano y la exportación del tabaco en rama para que se muera de hambre los trabajadores españoles en Cuba y realicen su negocio los tabaqueros de Tampa y Cayo-Hueso, y puedan seguir auxiliando a los asesinos e incendiarios de la manigua.

Así al menos se desprende de la otra y no menos interesantísima nota que los Estados Unidos han dirigido a España, exigiendo la derogación del bando del general Weyler, que prohíbe la exportación del tabaco, a pretexto de que España está imposibilitada de mantener el citado bando que se opone a los tratados vigentes y viene a constituir una especie de confiscación de los bienes de algunos súbditos americanos, que han adelantado a los almacenistas de Cuba cantidades a cuenta de futuras entregas de tabaco, como si las relaciones privadas de los comerciantes entre sí tengan nada que ver con la razón de Estado, ni con las resoluciones de los gobiernos; lo contrario sería hacer responsable a toda una nación de los contratos particulares de cualquiera de sus individuos.

Pero lo dicho: lo que hay en Cuba es de los yankees; y ellos quieren seguir llevándose nuestro tabaco, y lo que es peor, se lo llevan, porque ya la ejecución del bando del general Weyler ha sufrido nuevo aplazamiento, y entre tanto, según los últimos telegramas, la exportación del tabaco sigue haciéndose en gran escala, que es un contento para los yankees.

ALGO DE TODO

Guillermo II es hombre que lo interviene todo y que impone siempre su voluntad. Ahora ha adoptado una resolución por la cual dispone que la lectura del periódico *La Gaceta de Colonia* quede terminantemente prohibida en las posesiones imperiales.

Semejante prohibición reconoce por causa los artículos que el mencionado periódico publicó recientemente contra ciertos altos personajes de la servidumbre del Soberano. Los atacados juraron vengarse del periódico, y no ha lado mejor venganza que influir con Guillermo II para que no sea leído en los dominios alemanes.

LA CONCEPCIÓN

Bajo un docel de angélicas bandadas, las manos juntas y mirando al cielo surge impalpable, en soñador anhelo, de aquel fondo de tintas azuladas la rubia cabellera en destrenzadas ondas de luz, la cubre como un velo; y sube y sube en invisible vuelo sobre un tronco de nubes nacaradas. El coro de los ángeles fulgura formando con sus alas una estrella a la «visión inmaculada y pura». Y al contemplarla en éxtasis tan bella se va desvaneciendo la figura si el alma sabe confundirse en ella.

He aquí el castigo impuesto por el alcalde de Wilkesbarre, en Pensilvania, a una ratera condenada varias veces por cometer diferentes hurtos. Díola a escoger la última vez que fué presa, por robo de un par de botas, entre ir a la cárcel por treinta días o recorrer las calles con un letrero fijo en su espalda, donde se había inscrito la frase: «Soy una ladrona de zapatos; téngase cuidado.»

La mujer creyendo escapar con un paseo rápido y no llamar la atención, aceptó el segundo castigo, pero muy en breve conoció que era de los más severos. Al paso de procesión la hizo dar un policía repeti las vueltas alrededor de la plaza principal y recorrer las calles más céntricas, entre silbidos e insultos de todos los muchachos callejeros que en seguida se reunieron. La condenada prorrumpió en lágrimas, y pidió ser llevada

a cualquier parte donde ocutar su vergüenza; pero el policía cumplió su consigna hasta el fin.

Según datos recogidos por un periódico, en la cantina del Capitolio de Washington se han consumido durante el año 17.200 litros de Ginebra, 15.000 pintas de cerveza, 8.000 frascos de Pípper-mint, 10.000 de curacao de Holanda, 20.000 de Whisky, 12.000 de Brandy y 10.000 de cognac. Esto explica, hasta cierto punto, muchas cosas.

De una curiosa estadística que acaba de publicarse en Inglaterra, resulta: que a consecuencia de accidentes ferroviarios han fallecido en el año 1895, 820 personas, y en cambio los carruajes de tracción animal han producido 1.054 víctimas.

Las anteriores cifras se refieren exclusivamente a los viajeros; pues respecto a los atropellados, se calculan en 253 las víctimas del tren y en 372 las de los animales de tiro.

La estadística referente a otras muertes violentas, acusa las siguientes cifras: muertes por el rayo, 15; por la insolación, 41; por el frío 91; por los baños fríos, 2.172.

LA CONSAGRACIÓN

DEL OBISPO DE BARBASTRO

A las cuatro de la tarde del 23 llegó a Ciudad Real el Nuncio de S. S. para consagrar al obispo electo de Barbastro, Sr. Piñera.

En Malagón, le esperaban el gobernador civil, el jefe de la Guardia civil y comisiones de la Diputación provincial y cabildo catedral.

Al entrar el tren en ajugas las bandas de música municipales y del Hospicio ejecutaron la Marcha real y se dispararon multitud de cohetes.

Una sección de Guardia civil hizo en la estación del ferro carril al ilustre purpurado los honores de ordenanza.

En el andén, que estaba completamente ocupado por numeroso público, se veían comisiones particulares, el obispo del Burgo de Osma, y los representantes de varios Ayuntamientos.

Puesta en marcha la comitiva, se dirigió a la catedral, donde se cantó con toda solemnidad un *Te-Deum*. Concluido éste se verificó en el palacio episcopal la recepción de las autoridades y corporaciones.

Todas las casas de las calles del tránsito estaban engalanadas y los balcones lucían vistosas colgaduras. En la calle Circela, el Ayuntamiento había levantado dos arcos de triunfo.

En el acto de la consagración, ofició de pontifical el Nuncio de Su Santidad, siendo asistido por los obispos de Ciudad Real y del de Burgo de Osma, Sres. Rancés y Guisasaola.

Después de la ceremonia, el nuevo prelado obsequió con un banquete al Nuncio, autoridades, corporaciones y prensa.

Pasan de seis mil los forasteros que han venido para asistir a la consagración. Todas las fondas y casas de huéspedes se encuentran completamente llenas.

Continúan llagando comisiones de los pueblos.

El acto de la consagración fué solemnisimo.

La Diputación provincial repartió mil panes a los pobres y 500 el obispo prior de las Ordenes.

Por la noche obsequió a Monseñor Cretóni, con una brillante serenata las bandas de música provincial y municipal y una numerosa orquesta.

El Nuncio se muestra muy satisfecho por las atenciones recibidas.

Naciones amigas

LA REPUBLICA DE SANTO DOMINGO

La república dominicana sigue siendo uno de los países americanos que vienen demostrando mayor afecto hacia España, lo

qual no es de extrañar siendo su presidente el general Heureaux, persona que desde hace mucho tiempo cree que puede ser amante de la independencia de su país sin olvidar lo que se debe a la antigua madre patria.

En los albores de su vida hizo el referido jefe de Estado prisionero de guerra a un centenar de soldados cumplidos del ejército español que fueron en una expedición revolucionaria desde Puerto Rico a turbar la paz interior del país.

Se les impuso la pena de muerte, y el general Heureaux tomó bajo su responsabilidad el perdonarles la vida; les facilitó recursos de su bolsillo particular para que no pereciesen de hambre, y les dió medios de marchar a playas extranjeras.

Heureaux es un gran hacendista. Ha dotado a su patria de varias líneas férreas; ha mejorado los puertos y ciudades; ha impulsado las obras públicas, y ha logrado que las rentas del Tesoro se elevad de modo considerable.

Es un experto militar. Ha formado un ejército regular, con excelente organización y en armonía con las necesidades del país, y ha sabido tener en cuenta que las dilatadas costas de Santo Domingo necesitan una escuadrilla que las vigile y las defienda.

La escuadrilla dominicana es obra de Heureaux. Para que cumpla mejor su misión y a fin de instruir debidamente las fuerzas navales, ha dado el presidente la república una prueba más de su amor a España encomendándose a nuestra patria el encargo de que oficiales de nuestra armada vayan a organizar la de Santo Domingo, y según noticias saldrán pronto para aquel país algunos marinos españoles.

Heureaux es además hombre político y hábil diplomático. Su gestión en negociaciones seguidas con los Estados Unidos, y las recientes en la cuestión franco-dominicana, bien lo atestiguan.

En 1889 creó una legación permanente en Madrid, que es de primera clase desde 1892. Desde su creación está al frente de ella el Sr. Escoriaza, a cuyo diplomático se debe la intervención de España en el *defendum* franco-dominicano, en cuya virtud se restablecieron las relaciones diplomáticas sin desdoro para ninguna de las dos naciones.

Es conocido en nuestro país D. Manuel de J. Galván, uno de los más ilustres nombres de aquella república que ha desempeñado en ella los cargos más importantes y que vino a Madrid en 1892 con una misión extraordinaria de su gobierno.

También mereció atenciones de España el Sr. Luyero, ministro del Interior, cuando ha poco vino a Europa haciendo un viaje de recreo.

En los asuntos de Cuba, todos ellos, y especialmente el presidente de la república, vienen demostrando rectitud y lealtad.

Uno de los primeros actos de aquel gobierno fué decretar que ningún español saliese de la isla sin su correspondiente pasaporte, visado por el cónsul de España.

Ha adoptado varias medidas inferiores, por las que se han apresado en Santo Domingo armas y municiones destinadas a los insurrectos, y se ha impedido la salida de convoyes de hombres y víveres dispuestos a favorecer en Cuba la bandera de la rebelión.

En Santo Domingo se ha prohibido toda clase de reuniones públicas y de suscripciones para alentar la insurrección.

Ultimamente ha evitado aquel gobierno que los rebeldes asaltasen y se apoderasen del vapor español *Manuela*.

Para agradar a España, ha guardado el general Heureaux silencio absoluto respecto a Cuba en el mensaje que ha dirigido al Congreso.

Aquella república tiene para nosotros singular importancia, por su proximidad a Cuba. Su territorio no es depósito libre de armas y municiones para los insurrectos, sino una verdadera nación amiga leal de España.

Asuntos de Cuba

DECLARACIONES DEL GENERAL LACHAMBRE

Dicen de Madrid que son muy comentadas las declaraciones que a su regreso de la isla de Cuba ha hecho el general Lachambre.

Por más que haya empezado por manifestar que su situación le obligaba a guardar grandes reservas, no ha dudado en afirmar que la situación de la guerra ha mejorado notablemente.

Respecto de las causas origen del actual movimiento de insurrección, no quiere por hoy dar su opinión; pero añade que de esto hablará en su día, y que hoy lo que urge es la unión de todos para terminar pronto la guerra y salvar aquel rico país de la ruina que le amenaza.

Cree que Antonio Maceo se halla fortifica-

EXTRANJERO

Una fuga

Dicen de Constantinopla que ha huido en dirección desconocida Djemil Eddin, hermano del asesino del shah de Persia, cuya extradición había reclamado el Gabinete Teherán.

Es objeto de varios comentarios, más que la fuga, la conducta un tanto hipócrita que en el asunto observa la Sublime Puerta. Al principio, el sultán de Turquía Abdul-Hamid, que se cree el verdadero califa, su cesor legítimo de Mahoma y considera a los persas sectarios de Alí como los protestantes del Islam, pareció acceder a la demanda de extradición. Pero al llegar el momento de prender a Ed din; pudo dar a éste un aviso secreto para que huiera.

Abonan la suposición las divergencias de opinión y de criterio que existen entre los gobiernos del Gran Turco y del Shah.

Conflicto sueco-noruego

Desde que hace 81 años, la Noruega fué violentamente segregada, de Dinamarca para anexionarla a Suecia, no ha cesado la oposición entre Stokolmo y Christiania, el antagonismo entre suecos y noruegos.

Estas divergencias han degenerado ahora en un verdadero conflicto de difícil solución. La Noruega reclama una bandera nacional propia y la autonomía, reconociendo no obstante la soberanía del rey Oscar, y se resiste a ver empleadas fuera de su territorio las su mas votadas por su Cámara.

Los ánimos están enconados y excitadas las pasiones; todo hace prever que la unidad formada por los dos estados escandinavos corre gravísimo peligro.

El Czar y los católicos

El corresponsal del Daily Chronicle en Roma ha teleografiado a su periódico que el Czar tiene la intención de otorgar la libertad a los sacerdotes católicos que se hallan presos ó deportados en Siberia.

Ojalá que se confirmara tan justa decisión del Emperador de Rusia y que otros actos más bien de justicia que de clemencia, tuvieran lugar con respecto a los católicos polacos.

La Reina de Holanda

Se habla del casamiento de la joven Reina Guillermina de Holanda, con el hijo segundo del difunto Príncipe heredero de Sajonia Weimar, Bernardo Enrique.

La joven Soberana cumplirá dieciséis años dentro de pocos días, y el Príncipe Bernardo Enrique, que tiene dieciocho, estudia en Universidad de Jena.

El acto oficial del contrato de matrimonio se efectuará el 24 de Junio próximo, 78.º aniversario del nacimiento del gran duque reinante de Sajonia Weimar, Carlos Alejandro, abuelo del Príncipe Bernardo.

La Reina Guillermina, que es una de las Princesas más cumplidas de Europa, posee una fortuna colosal.

El heredero de Austria

Con motivo del fallecimiento del archiduque Carlos Luis; hermano del Emperador Francisco José, pasa a ser heredero inmediato de la Corona austriaca su hijo el archiduque Fernando.

Mas éste no lo será por mucho tiempo, pues sabido es que padece desde hace tiempo una tuberculosis que pone en grave riesgo su existencia. Su estado de salud es tan precario, que los médicos le prescriben la permanencia en países de clima templado y seco para no exponerle a recaídas que serían mortales.

LA INSTRUCCION EN INGLATERRA

Por 433 votos contra 267, la Cámara de los Comunes ha aprobado el bill sobre la educación, patrocinado por el Gabinete Salisbury y del que tienen ya noticia nuestros lectores.

Esta reforma que modifica profundamente la ley de 1870, ha sido solicitada unánimemente por el clero católico en parte, por el anglicano, y en su votación ha obtenido el Gobierno una mayoría, como jamás ha alcanzado ninguna otra proposición ministerial. Los diputados irlandeses que generalmente votan con los liberales en contra del ministerio, esta vez han dado sus sufragios a éste en contra de aquéllos, atendiendo a su propio interés y a las expresas recomendaciones del Episcopado católico de Irlanda.

La nueva ley escolar de la instrucción inglesa, comprende tres puntos de grande importancia. Restablece, a voluntad de la familia, la enseñanza religiosa, católica ó protestante, en las escuelas primarias sometidas a la inspección y vigilancia del Gobierno; aumenta en 4 chelines por alumno la dotación de los maestros de las escuelas religiosas; y descentraliza considerablemente la preponderancia de la inspección.

Los católicos ingleses pueden felicitarse de la aprobación del bill de la educación, debida al profundo convencimiento de los hombres de Estado británicos, de que la neutralidad en materia religiosa era una monstruosidad y preparaba una generación de malhechores.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 8. Sale el sol, a las 4.32. Pónese, a las 7.23.

MAÑANA

(150) 30 (216) SÁBADO

SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Su caridad no conocía límites, fundando de sus propias de las hospitales, monasterios, casas de refugio y de misericordia. Visitaba a los enfermos, y fué el primero que introdujo la costumbre de dar de comer y lavar los pies a doce pobres el Jueves Santo. Hallábase en Sevilla cuando le acometió la última enfermedad; pidióle administrasen el Santo Viático, y después de las disposiciones del alma, se echó una soga al cuello, se postró en el suelo, mandó sacar de su cámara las insignias reales, y con un crucifijo en las manos comenzó a pedir perdón a Dios. Mandó enterrar a sus capellanes; hizo que cantasen el Te-Deum, y al segundo versículo entregó su alma al Criador 30 de Mayo de 1252.

Oficio divino.—Sábado 30.—Tempora. Ayuno sin abstinencia de la octava. Semidoble. Encarnado. com. de S. Felix Pap. y Mr. Vísperas de la Stma. Trinidad, com. de la Dominica. Blanco. Antima.—Órdenes. Indulgencia Plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA. O Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que promuevan los fieles con valor las peregrinaciones a los santuarios de vuestra Inmaculada Madre y Madre nuestra, en público testimonio de fe y de piedad.

PROPÓSITO

Vencor el respeto humano ó pusilanimidad que impide tomar parte en las manifestaciones públicas del culto católico.

CUARENTA HORAS

En el Socorro, continuarán: exposición a las seis. Al anochecer, Rosario, mes de Mayo y la reserva.

CULTOS

En la Merced, a las siete, misa propia en honor de su Titular, con aplicación de muchas indulgencias.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro a la Virgen de la Consolación.

DE LA CAPITAL

Mañana, vísperas de la Santísima Trinidad, conferirá órdenes sagradas, el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la terna que la Diputación provincial ha elevado al Ministro de la Gobernación para el nombramiento de Contador de fondos provinciales, cuya plaza se halla vacante por fallecimiento de D. Lino Pinillos, se colocó en primer lugar a D. José Amengual Mulet, en segundo lugar a D. Bartolomé Sureda Pujol, y en tercer lugar a D. Juan Gamundí Sastre. El segundo como hemos ya publicado fué nombrado en la misma sesión Depositario de los fondos provinciales puesto que ya desempeña.

La comisión provincial ha acordado contratar en pública subasta que tendrá efecto el día 13 de Junio próximo a las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Diputación el suministro de pan y rancho a los presos que existen en la Cárcel de Audiencia de esta capital, durante el año económico de 1896 a 97, cuyo consumo se calcula en noventa raciones pan y otras noventa de rancho diarias.

Han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el próximo año económico de los ayuntamientos de Sóller y Alaró.

Se ha ordenado el inmediato derribo de dos casas de la calle del Campo Santo por hallarse en estado ruinoso.

El Archiduque Salvador, salió del puerto de Barcelona, en su yate Nise el miércoles por la mañana.

do desde Cacarajicara a Sosas, con el único objeto de causar impunemente bajas a nuestras tropas; pero, abriga la convicción de que no ha de poder sostenerse allí mucho tiempo, pues pronto le han de faltar municiones y vituallas para sus gentes.

Lo que se hace difícil es encontrar a Maceo, cuya táctica consiste en rehuir todo encuentro serio, pero no duda que esta dificultad se vencerá muy en breve, y que nuestros soldados no tardarán en atacarlo de modo que le sea difícil si no imposible huir.

En cuanto a la cuestión de los Estados Unidos, ha empezado por decir que la actitud de las Cámaras norte-americanas ha producido gran excitación en Cuba.

Para él ofrece duda que los yankees alientan la insurrección y son nuestros principales enemigos, por lo que opina que la política que siga España en Cuba, sea enérgica ó liberal, según aconsejen las circunstancias, tienda siempre a evitar la ingerencia de los Estados Unidos en nuestra política, y a que todo se sacrifique al éxito de nuestras armas.

Respecto del último bando del general Weyler prohibiendo la exportación de tabacos no vacila en calificarle de conveniente por todo extremo, sobre todo sabiéndose, como se sabe que Cayo Hueso, foco de la insurrección, ayuda a los rebeldes con grandes envíos de dinero.

Asuntos del Imperio

NUEVA LEY MILITAR EN PRUSIA

Ante el Reichstag ha presentado el ministro de la Guerra prusiano, un proyecto de ley para una nueva organización de la infantería del ejército alemán.

El gobierno, habiendo tenido ocasión de comprobar por una experiencia peligrosa de tres años que no se puede convenientemente ejercitar tres batallones al faltar un cuarto, quiere obviar este inconveniente.

Para ello propone reunir en grupos de a dos los 173 batallones creados en 1893 de manera que constituyan 86 batallones de un efectivo suficiente a formar 43 regimientos compactos. Espera que de aquí a algunos meses, las unidades así compuestas serán convenientemente organizadas, sin que sea necesario reducir a 3 batallones cada uno de los 43 nuevos regimientos.

Relativamente al servicio de dos años el Gobierno lo mantiene hasta el presente y no tiene intención de suprimirlo.

El centro católico y el grupo progresista se muestran reservados en esta discusión y pedirán al ministro del ramo explicaciones concretas sobre ella. Ambos partidos temen que la nueva ley sea un lazo que les tienda el ministerio para el porvenir.

CRISPI

La fatalidad (llamémosla así) que persigue como el judío errante al nuevo reino de Italia, parece que se agravará todavía con la no muy lejana vuelta de Crispi al poder. En cualquier otro país un hombre de Estado como Crispi, cargado de culpas, de errores, de vergüenzas increíbles de toda especie, sería un hombre muerto civilmente sin remedio, sin la más lejana probabilidad de que volviese al poder. Pero en la Italia legal, profundamente corrompida como no lo fué jamás ningún Gobierno, es muy posible este advenimiento, tanto más cuanto que por una fatal ceguera es el infeliz Humberto quien más que nadie desea la vuelta al poder de este Francisco Crispi, que fué profetizado por José Mazzini que sería el enterrador de la Monarquía, y al desecho de este desgraciado soberano se una para conspirar por la vuelta de Crispi al poder, el trabajo asiduo, entusiasta, pertinaz de la parte más corrompida é innoberable del Parlamento y de la prensa periódica del llamado reino de Italia.

Asuntos de Italia

AFRICA FATAL

El programa del Ministerio Rudini-Ricotti ha sido claramente explicado: retirada del Tigré, concentración en los anteriores confines de la colonia Eritrea, rescate por dinero de los 2.000 prisioneros que el Negus Menelik ha llevado consigo como trofeo de la victoria en Scica. Para este rescate se está tratando; pero parece que las negociaciones serán largar y no fáciles, y más difícil todavía será la conclusión de un tratado de paz entre Italia y Abisinia. Entre tanto han vuelto a Italia algunos pocos prisioneros que estaban retenidos por los Ras del Tigré, pero no se sabe con qué condiciones. El general Baldissera ha empezado después a mandar a Italia los ocho batallones, de los cuales declaró que no tenía ya necesidad en la nueva situación creada a la colonia.

Todo esto, como veis, es bien humillante para el Gobierno del rey Humberto que habla soñado la conquista de Etiopía, vendiendo la piel del oso antes de haberlo matado. Más hubiera valido tener el valor de declarar francamente que se había comprendido el error cometido al ir a África y abandonar completamente esa Africa fatal. Pero el reino de Italia parece que está destinado, para su castigo, a marchar de error en error hasta el fin.

Ha sido aprobado en los exámenes sufridos para la plaza de auxiliar de fiel contraste de pesos y medidas de esta provincia, D. Miguel Terrasa.

El agente ejecutivo del partido de Manacor anuncia la venta en primera subasta pública, de cuarenta y seis fincas de aquel distrito embargadas para satisfacer débitos y atrasos de la contribución territorial.

Dice La Ultima Hora que actualmente existen en el Hospital civil catorce atacados de viruela, si bien ninguno presenta gravedad.

Pasado mañana tendrá lugar en el caserío de la Soledad el acostumbrado baile denominado de ses panades.

La guardia civil de Ibiza ha dado cuenta al gobernador civil de un desafío habido entre D. Julián Verdura, hijo del alcalde de aquella ciudad, y D. Francisco Escanellas, Director y propietario del Diario de Ibiza.

El segundo recibió una herida en la parte inferior del brazo izquierdo con instrumento corto punzante.

Se están llevando a cabo obras de reparación en la cañería del gas que cruza la calle de Pelaires.

BOLETIN JUDICIAL

Hoy debe verse en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan María Forteza Miró, Francisco Oliver Forteza y Pedro Janer y Coll, acusados del delito de hurto de un saco de trigo de Antonio Lull Riera, cometido en el hostal de Palma, (Algaida). Representa al Ministerio público el Teniente fiscal r. Santa Cruz y defenderá a los dos primeros procesados D. Sebastián Felu y al último D. Francisco Martorell.

Ayer se vio en la Audiencia la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Matías Oliver, acusado de los delitos de robo y hurto, según dijimos en nuestra edición de ayer. El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad, no conformándose el Ministerio fiscal por lo que ha pedido la revisión del juicio ante otro jurado, accediendo la Sala a lo solicitado.

Mañana tendrá lugar la vista de os autos seguidos por D. Bernardo Nadal contra Agueda Jaume.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados de esta ciudad. Nacimientos. Día 26.—Varones, 5.—Hembras, 3. Matrimonios. Día 26.—Ninguno. Defunciones. Día 28. José Mayol Obrador, casado, de 80 años, la Soledad, de catarro. Mariano Forteza Miró, soltero, de 63 años, calle de la Paz, de tuberculosis pulmonar. Francisca Rosselló Roca, de 13 meses, San Sardina, de enterocolitis. Hospital civil. Día 28. Movimiento de enfermos.—Entradas, 4. 2 varones y 2 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Sociedad General Mallorquina

El día 25 de junio próximo a las doce de la mañana tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía la subasta voluntaria y consiguiente remate, si acomoda la postura, de cuatro fincas propias de la mentada Compañía, a saber:

- A. El edificio que fué fábrica de harinas sito en el camino de Ronda de esta ciudad.
B. Almacén en la calle de la Industria de esta misma capital y punto llamado Camp d'en Serralla.
C. Edificio bodega y lagar con sus toneles sito en la calle del Convento de Felanitx.
D. Almacén en Puerto-Colom.

Dicha subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto en la Dirección de la Compañía vendedora, debiendo advertirse que el precio podrá pagarse en efectivo ó en obligaciones al portador de la propia Sociedad en los términos que en dicho pliego se consignan.

Lo cual se publica para que llegue noticia de los que quieran interesarse en la subasta.

Palma 23 de Mayo de 1896.—El director gerente, Rafael Moll.

COMERCIO

Cédito Balear. 56'00
Cambio Mallorquin. 6'00
Fomento Agrícola. 66'00
Ferro-carriles de Mallorca. 31'00
Alumbrado por Gas. 113'00
La Islaña Marítima. 49'00
Bonos municipales. 84'00

LA HISTORIA DE LAS IDEAS ESTÉTICAS EN ESPAÑA

CONFERENCIA DEL RDO. P. FRAY RESTITUTO DEL VALLE-RUIZ, AGUSTINO

leída el día 5 de Abril de 1896 en el *Círculo Mallorquín* por el Director de la Sección Literaria del mismo, D. Juan Alcover

damientos de indignación artística, pero siempre noble, abundante, castizo, y sobre todo, animado por esa expresión de naturalidad en medio de toda su grandeza que constituye su peculiar encanto y es el supremo don del genio.

Y según que la pasión ó la personalidad del autor penetran en el tejido de ideas ajenas, prestan á tales estudios, además de ese temple de entonación más robusto y elevado, que es propio de todo apasionamiento sincero un caudal de pompas artísticas como rara vez derramó la fantasía opulenta de Menéndez Pelayo; un predominio aún más filitudo sobre el asunto, y todo ese calor tan íntimo y sugestivo que distingue á la crítica del insigne historiador.

En esos volúmenes que sirven de introducción á las especulaciones acerca de lo bello en España, y que el autor consagra al estudio de los conceptos estéticos que más energía influencia han ejercido en nuestro arte, aparecen los cuadros de inmensa perspectiva, donde resaltan de un modo particularísimo la magnificencia del ornato, la adivinación de detalles gráficos, el vigor del colorido, y más que todo esto la inspiración que rigió la pluma para delinear con francas y valientes líneas las figuras más complejas y de carácter más equívoco y presentarlas con tal relieve y exactitud, que cualquiera pueda apreciar la esbeltez de todas las líneas y la gallardía de todos los perfiles. Creo sobremanera difícil tropezar en ninguna otra obra de igual índole con pasajes que manifiesten más profunda sagacidad en el análisis, igual discernimiento de espíritus en materia de arte y tal poder de expresión como en los que forman el estudio del romanticismo en Francia.

Allí es donde se encuentra llevado perfectamente á la práctica lo que á mi juicio debe ser la verdadera crítica literaria, y donde se admira con toda claridad y en el más alto grado de su fuerza y lozanza al hábil cincelador de la palabra y al artífice del período, clásico castellano; allí, quizá mejor que en cualquier otra parte, se ostenta el verdadero crítico artista con las facultades tan diversas de erudito, filósofo y poeta que su ejercicio indudablemente requiere; con ese caudal de conceptos que tal vez nadie alcanzó hasta el presente; con una intención de adivino para sorprender las causas de las varias evoluciones literarias que estudia y cuyas notas más ocultas y realmente típicas sabe incorporar en una sola frase ó en un simple adjetivo, expresando con su espontaneidad característica todo un cúmulo de revelaciones tan luminosas acerca del arte en general ó de un ingenio ó época, que luego parece aquello la cosa más fácil de advertir, y extraña que se diga entonces por vez primera. Pero esa prodigiosa habilidad llega al colmo de la perfección y valentía cuando trata de representar figuras artísticas de alta raza, como son los que personificaron el romanticismo francés en el período de su triunfo (Lamartine, Vigny y Víctor Hugo en la lírica y en el teatro durante la primera evolución romántica, representando la segunda Musset y Teófilo Gautier; en la novela Merimée y Jorge Sand, y en la historia Thierry, Michelet, etc.) No se nota en las páginas de la Historia corriente tan poderosa de influencia ni asimilación de arte tan real y fecunda como en ese admirable estudio

de las más altas representaciones de la literatura romántica en Francia. En la grandeza misma del pensamiento; en el estilo majestuoso y varonil, aunque llega á cobrar alguna vez cierto tono declamatorio; en el empleo y fuerza descriptiva de las imágenes, no obstante la parsimonia con que usa de ellas en otras ocasiones, y hasta en la selección del lenguaje se advierte la exaltación generosa de entusiasmo que comunica al expositor y crítico el arte que él interpreta y analiza, sintiéndole de veras. La misma perfección que resplandece en varios de esos trabajos, en los cuales presenta Menéndez Pelayo, más ó menos compendiosamente, toda la obra artística de un gran autor, menoscaba por necesidad el interés de la parte puramente especulativa, concentrando la admiración del lector en el espectáculo del arte aplicado, y ampliando el estudio hasta comprender todo un trabajo de historia ó crítica literaria, en el que de una manera casi incidental se tocan los conceptos ó teorías á que obedeció el ingenio al difundir ó incorporar su inspiración en los moldes de la palabra ó de la estrofa.

Afortunadamente, no es de lamentar mucho este desvío de la rigurosa exposición estética en favor del estudio del arte práctico tratándose, como ahí acontece, de ingenios que sorprendieron los más altos misterios de la belleza, guiados, más que por teorías abstractas acerca de conceptos pertenecientes á lo bello ó mediante un conocimiento profundo de las cavilaciones de los especuladores, por el instinto y soberana intuición del genio, alentado por ese gusto exquisito que se adquiere en la contemplación y estudio de los excelsos modelos. Sin que esto indique nada de vano y torpe menosprecio á la especulativa del arte, prefiero sin vacilar la pintura realista y palpante de la obra poética de Lamartine, Víctor Hugo, Musset, etc., al escudriñamiento y desnuda clasificación de principios estéticos que imperaban en la mente del poeta. Por suerte, ó mejor por raro prodigio, la crítica de Menéndez Pelayo es por naturaleza flexible y acomodadiza á cualquier temperamento artístico, y se aviene por igual á la expresión y análisis del resonante y fascinador aparato de la estrofa de Víctor Hugo, v. g., que á la sutil y enmarañada dialéctica kantiana de ahí que los admiradores de la preceptiva y los del arte aplicado tienen donde colmar sus ansias en esas páginas, pródigas como la naturaleza. En todas ellas se descubre además de la exposición doctrinal un ejemplo de labor artística para los cultivadores de la historia ó de la crítica literaria, influyendo en ésta de un modo quizá más provechoso y eficaz cuando investiga y pondera el autor las abstrusas concepciones de los estéticos alemanes, que al cincelar las gigantescas esculturas de los dioses mayores del romanticismo francés. Tienen, además, esos admirables estudios acerca de la estética alemana, aparte de otros méritos, la fuerza vencedora de la justicia, por encerrar en sus páginas una escrupulosa y ordenada exposición de los conceptos sobre lo bello de los escritores más traídos y llevados por todo linaje de gentes, en la cual rectifica Menéndez Pelayo con firmeza y claridad apreciaciones é ideas que han pasado por indiscutibles, y condensa en forma de esquema, en

muchas ocasiones, toda una teoría, por amplia y complicada que sea, señalando la influencia que ha ejercido en el desenvolvimiento de la Filosofía acerca de la belleza.

Podrá ser, como en toda obra humana, impugnable su fallo acerca del valor y solidez de alguna noción estética, como puede acaecer, y de seguro acaecerá que al juzgar el mérito de un autor, su sentencia no sea la de la posteridad; porque ¿quién negará que en el estado de elaboración casi rudimentario porque hoy cruza la ciencia del arte, tienen que entrar, por obra de la condición humana, multitud de arbitrariedades; y que la cercanía de muchísimos especuladores y poetas es un estorbo, difícil de evitar, para ver de lleno su mérito y toda la oculta fecundidad de su inspiración? Pero el mortal que intente deshacer alguna de sus apreciaciones capitales, probará, lo árduo que debe de ser el desbaratar la nerviosa malla de su raciocinio y el oponerse al empuje de su erudición, siempre abrumadora para el disidente.

No obstante la trabajosa depuración de ideas y principios que se está verificando en la preceptiva estética, siempre prevalecerá en esas exposiciones el espíritu vividor que además de su excelencia intrínseca, encierran todas sus páginas, quedará siempre, para provecho de las futuras especulaciones de la belleza, la intensa ráfaga de luz que en el planteamiento genuino y cabal de esos problemas ha derramado el historiador; quedará el examen, en su parte principal por lo menos, de las más altas intuiciones del genio; quedará, en fin, el trabajo inmenso de toda una generación que por virtud de la Historia de las ideas estéticas en España, ha entrado, como por legítimo fuero de conquista, en la corriente circularoria de nuestros conocimientos acerca del arte.

Empresa digna, en verdad, era ésta del genio portentoso que la ha emprendido y que ha tenido alientos y constancia para casi terminarla con la mayor gloria que puede haber en trabajos de esta índole.

No era para muchos el emboscarse en las tortuosas encrucijadas de la dialéctica de Kant, v. g., ni el desenrollar la sutil y enmarañada urdimbre lógica que constituye el nervio de la Crítica de la razón y de la Crítica del juicio; así que la generalidad de los tratadistas de lo bello, tomando el nombre del famoso innovador como enseña de bando, absolvían ó condenaban en redondo su sistema, sin paramientos en discernir contemplanza y tino las aberraciones y enormidades á que viene á parar toda aquella fenomenología, que Kant defiende con furor de monomaniaco, de las intuiciones y adivinanzas altísimas que iluminan á trechos con luz imperecedera la Crítica del juicio. Era menester; á todo trance, una exposición exacta y completa de las doctrinas estéticas de Kant, así como de las de Hegel, Vischer y de las pertenecientes á toda la falange de especuladores alemanes, ya que ellos han sido los que han penetrado más hondamente en los misterios de la belleza y han conquistado la hegemonía en cuanto abarca el pensamiento estético. Sólo así se encontraría tierra firme donde apoyar toda discusión relativa á materias de arte y se esclarecerían muchos puntos oscuros en donde se andaba, y se anda, con vacilaciones y tanteos por la

inextricable trama en que están prendidas las enseñanzas de esos grandes maestros y por la difícil interpretación de una fraseología nueva por completo para los que hemos sido educados en el tecnicismo escolástico.

No era del caso, ni el historiador de las ideas estéticas lo pretendió tampoco, estudiar á la larga la filosofía kantiana en su totalidad. Ya han sido cien veces desmenuzados y combatiódos con gloriosa fortuna los conceptos capitales de su criticismo y, de un modo especial, los que inflúan más perniciosamente en el cuerpo dogmático de la fe y en el organismo filosófico de la Escuela; pero si era de absoluta necesidad, y así lo entendió Menéndez Pelayo, una exposición de adecuada amplitud, bien ordenada y enteramente fiel, que comprendiese el conjunto de todo el sistema, y en la cual, dando de mano á detalles de exiguo interés y á cuestiones estériles, se apreciase con escrupulosa rectitud y valor y alcance de tales lucubraciones. Lo propio que á Kant se refiere igualmente á los estéticos artistas: Schiller, Goethe, Richter; á los Schlegel, representantes de la tendencia romántica alemana; á los afiliados á las escuelas filosóficas, y de un modo particular á Hegel con su larga y famosa descendencia científica, y á los corifeos del bando realista. De muchos no se conocía más que tal ó cual fragmento, mutilado sin piedad, y el nombre; hoy, merced á la obra del insigne profesor español, tenemos á mano una exposición crítica hecha con la templanza é imparcialidad que era de suponer de tal ingenio; á no ser quizá en la parte referente á Jungman, á quien ataca en un tono algo desahogado y áspero.

La reseña histórica del desarrollo de las ideas estéticas durante el siglo XIX no solo comprende lo citado anteriormente, sino también el estudio de las lucubraciones de la belleza practicadas en países diversos cuya altura ha modificado de alguna manera el espíritu del arte español. Omitiendo de propósito la explanación de asunto tan vasto, por resplandecer en él idénticas condiciones y excelencias, sólo he hecho una ligera mención del volumen consagrado al romanticismo en Francia y del que trata de las lucubraciones de autores alemanes, porque estos trabajos han dejado impresión más honda en mi memoria y por creer que en ellos campean con mayor pujanza y perfección las facultades intelectuales del insigne historiador.

Y aquí doy remate á este infortunado examen bibliográfico-crítico, que si bien le empecé con amor y entusiasmo por esa implaceable ironía que tanto se mezcla en las cosas de la vida y especialmente en el aprendizaje del escritor, ha resultado, con dolor, lo confieso, lo más desgarrado y mezquino. Afortunadamente, en la Historia de las ideas estéticas en España acontece lo que en los grandes portentos de la naturaleza: basta con ojos para ver y un alma digna del espectáculo de lo sublime. El don de transmitir en su perfecta integridad y energía la muchedumbre de ideas y de sentimientos que inspira la presencia de las obras imperecederas del arte divino y humano, es, por otra parte, privilegio á muy pocos concedido, y á mucha costa se consigue propagar una imagen pálida y rastrea de tan inefables prodigios.

CONGRESO EUCARÍSTICO DE LEGU

(CONTINUACIÓN)

SOCIOS TITULARES

- Sr. D. Antonio María Massanet y Verd, Presbítero, Catedrático del Seminario.
- Sr. D. Miguel Miralles y Font, Pbro., Cura Párroco de Petra.
- Sr. D. Antonio Frates y Sureda, Abogado.
- Sr. D. José Ignacio Valenti y Forteza, Licenciado en Sagrada Teología y en Filosofía y Letras, Socio correspondiente de la Academia barcelonesa filosófica-científica de Santo Tomás de Aquino.
- Sr. D. Arnaldo Francisco Palmer y Vidal, Presbítero, Vicario de Establiments.
- R. P. Honorato del Val y Villameriel, Director del Colegio de Padres Agustinos de Palma.
- R. P. Francisco Molina y Guardiola, Preposito de la Congregación de San Felipe Neri de Palma.

PRIMER CONGRESO ANTIMASONICO INTERNACIONAL

Socios de la Diócesis de Mallorca

(CONTINUACIÓN)

TITULARES

- R. P. Honorato del Val y Villameriel, Director del Colegio de Padres Agustinos de Palma.
- PROTECTORES
- Sr. D. Miguel Ignacio Font y Muntaner, Abogado y Notario.
- Sr. D. Bartolomé Ferrá y Perelló, Maestro de obras, Director del Museo Arqueológico Luliano, Socio correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, Concejal del Ayuntamiento de Palma.
- Sr. D. Mateo Zaforteza y Crespi de Vallaura, Propietario.

Sr. D. Mariano Zaforteza y Crespi de Vallaura, Concejal del Ayuntamiento de Palma.

Sr. D. Bartolomé Miralles y Pericás, Pbro. Beneficiado del Concordato de la S. I. C. de Mallorca.

Sr. D. Jaime Miralles y Pericás.

Sr. D. Fausto Morell y Bellet, propietario, Socio correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Sr. D. Baltasar Morell y Bellet, propietario.

Sr. D. José Morell y Bellet, Abogado.

Sr. D. José Ribera y Jaquotot, Pbro.

Sr. D. Joaquín Gual y Gual, propietario.

Sr. D. Ramón Soler de la Plana, propietario.

Sr. D. Arnaldo Francisco Palmer y Vidal, Presbítero, Vicario de Establiments.

Sr. D. Pedro Perelló y Morey, Acólito.

Sr. D. José Bestard y Fiol, Acólito.

(Continuará.)

TELEGRAMAS

Madrid 28 á las 2'45 t.

Los niños de las escuelas públicas asistirán á Palacio á las cinco de la tarde para recoger la merienda. La lluvia impideles ir á la Casa de Campo y lo harán en el verano. En los colegios particulares se les ha repartido la merienda al medio día. El Rey se ha lamentado de que el mal tiempo haya impedido celebrar la fiesta.

Madrid 28 á las 4'45 t.

New-Yorck.—En la ciudad de San Luis se ha desencadenado un furioso ciclón. La tempestad ha ocasionado ter-

ribles destrozos. Han quedado destruidas infinitad de casas. Reina una confusión espantosa. Pasan de mil los cadáveres registrados.

Madrid 28 á las 10'30 n.

Oficial.—La columna Albert batió al enemigo de Espartillas y Triarriba, matándole 27 individuos. Nosotros tuvimos un teniente de guerrilla muerto y cuatro heridos. Ha sido rechazado el enemigo que atacó á San José de Bayamo, causándole 3 muertos y 17 heridos.

Madrid 28 á las 11 n.

Aquiagram.—El Congreso minero internacional ha acordado no trabajar en horas extraordinarias.

En el Senado se han aprobado varias actas.

El Sr. Beránger ha manifestado que se comprarán los dos acorazados construidos en Génova si lo consienten las Cortes.

Madrid 28 á las 11 n.

El Gobierno niega en absoluto la noticia de la dimisión del general Weyler. Dice que la reforma del bando sobre el tabaco en rama se hizo de acuerdo con dicho general, teniendo en cuenta que era probable que el gabinete de Washington pidiera indemnizaciones para los súbditos de aquella nación que salieran perjudicados.

Madrid 28 á las 11 n.

El general Pando conferenció con el Sr. Cánovas. Trae impresiones optimistas referentes á la campaña de Cu-

ba y cree que á Maceo le será imposible resistir tres meses en Pinar del Rio.

Madrid 28 á las 11 n.

A la merienda de los niños en Palacio asistieron unos 3.000. También asistieron los Reyes.

En el Congreso aprobáronse algunas actas.

Notase gran marejada contra el proyecto de ferro-carriles.

Madrid 28 á las 11 n.

New-Yorck.—Espérase al vapor Luurada para conducir una nueva expedición filibustera á Cuba. La proposición de mister Morgán relativa á la beligerancia de los insurrectos cubanos, ha sido aplazada indefinidamente por el Senado.

Madrid 28 á las 11'40 n.

Los Estados Unidos han enviado á Génova comisionados para adquirir los dos asorazados ofrecidos á España.

En Barcelona naufragó una lancha de pescadores, pereciendo una madre y cuatro hijos.

Se ha firmado un decreto reglamentando la contribución industrial, considerándola amovible.

ULTIMAS COTIZACIONES:

Barcelona 28 Mayo, 5 tarde.

100 perpetuo interior	63'13
40 exterior	75'06
Cubas (86)	86'75
Cubas (90)	72'25
Ferro-carriles del Norte	29'25
Francias	20'60
Madrid	62'85
París	63'43

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE "CAN BITLA,"

Jaime II, 113 y 115

En este establecimiento se han recibido estensos surtidos de géneros del ramo de pañería para la temporada, desde las clases más económicas á las más selectas, detallándose á precios baratísimos.

Especialidad en artículos para el CLERO.

Invitamos á los compradores de dicho artículo, no efectúen sus compras sin visitar antes este establecimiento.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

ANTIGUA CASA DE CAN BITLA

— JAIME II, 113 Y 115 —

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8¹² mañana, 9¹⁵ y 5 tarde.De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 2¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8 noche.A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁵ noche.A La-Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).

Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).

Jueves, ninguna.

Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).

Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos, dos tarde, para Barcelona (v a de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahón (via de Alcúdia).

Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santacilia	2	8
Calviá...	Santacilia	2	8
Esportas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	V. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivar	2	9
Valdemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lituchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santany...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sarsellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

Quien quiera comprar

GÉNEROS A PRECIOS CASI REGALADOS ACUDA SIN DEMORA

A LA

SUCURSAL DE LOS ALMACENES MONTATER

BORNE 17

BAJOS DE LA CASA ALOMAR

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

RONDA YES MALLORQUINES

TOM I

Ya está publicat. Se van al preu de 2 PESSETES en los puntos siguientes: Librería de Propaganda Católica, Fortuny, 13 y Call, 1.—Librería de D. Felip Guasp, Morey, 6.—Papetería de D. Juan Umbert y Peris, Cadena de Cort.—Tenda de D. Josep Nadal, Zaganada, 8.—Imprenta de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de Bartomeu Reus, Felanitx.

En prensa: EL TOM II

Formará un volum de 320 planes del tamaño y demás condiciones tipográficas del tom I.

Sortirán cuadernos mensuales de 64 páginas.

PREU DE CADA CUADERN

30 CÉNTIMS DE PESSETA

UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTI

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SACRADA TEOLOGIA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio: CUATRO PESSETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Fortuñy, 6—Call, 1

En dicha Librería se venden los siguientes libros propios para practicar el ejercicio del Mes de María.

Mes de María de las almas interiores ó sea de la Vida de la Santísima Virgen María, escrita por A. M. D. G. et B. M. V. S. L. C., traducida por R. P. Juan M. Marquina, encuadernado 4 pesetas.

Sagrado Trimestre ó Mes de Mayo, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro., encuadernado 1⁵⁰ pesetas.

Mes de María según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII, traducido por D. Luis Carlos Viada y Lluch, encuadernado 1⁵⁰ pesetas.

Mes de Mayo, escrito para uso especial de las personas que están consagradas á Dios en religión, encuadernado 1⁵⁰ pesetas.

Un Mes consagrado á María para alcanzar la conversión de los pecadores, encuadernado 1²⁵ pesetas.

El Mes de Mayo consagrado á María, con la práctica de varios actos de virtud, encuadernado 1²⁵ pesetas.

Ramillete de Flores celestiales consagrado á la Virgen de las Mercedes durante el mes de Mayo, por D. Juan Martí y Cantó, Pbro., encuadernado 1²⁵ pesetas.

Sagrado Trimestre consagrado á la Santísima Trinidad y familia de Nazaret, el mes de Mayo por D. Juan Martí y Cantó, Pbro., 1⁵⁰ pesetas

Un Mes de María sobre la Salve Regina por el R. P. Petitalot, traducido por D. Miguel Sureda, Pbro., en rústica 1 peseta.

Breve práctica del Mes de Mayo consagrado á la Madre de Dios, por D. Félix Sardá y Salvañy, presbítero, encuadernado 0⁷⁵ pesetas.

Petit Mes de María dedicat á la Santíssima Verge, escrito por D. Pedro de A. Peña, en rústica 0⁵⁰ pesetas y encuadernado 0⁸⁵ pesetas.

Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

GRAN LIQUIDACION

10.000 OBRAS DE MÚSICA

á precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESSETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7⁵⁰ pesetas. Por cada persona de aumento 1⁵⁰.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 81, en Manacor.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

EN EL ANCO de Felanitx

FELANITX

Hay para alquilar

la casa que sirve de colegio para Instrucción de los pobres, en la calle del Sindicato núm. 429.

Se alquila una coladuría en la calle de Bosch núm. 13. También se alquila una bodega con entresuelo, almacén y con agua de fuente. Informarán en la misma calle núm. 28.

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín.

San Miguel—89

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALBAZ, SANTO CAUSTO, 30.